



Convocatoria Internacional Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA

Bases reguladoras

El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) promueve la internacionalización de la educación superior fortaleciendo los lazos de cooperación académica entre los países de América Latina y el Caribe.

Dentro del programa se posibilita que estudiantes de las instituciones de educación superior (IES) cursen un cuatrimestre en otra IES participante del programa, en un país diferente al de su residencia, con garantías de reconocimiento académico de los estudios cursados.

La UNdeC oferta 1 (una) plaza de intercambio estudiantil para el primer semestre del 2026.

Destinatarios: Estudiantes de las siguientes carreras

Ingeniería en Sistemas

Licenciatura en Sistemas

Ingeniería Mecatrónica

Licenciatura en Economía

Licenciatura en Comunicación Social

Universidad de destino: Universidad EAN, Bogotá, Colombia.

Ciclo lectivo del 26 de enero al 19 de junio 2026

Requisitos para postularse:

- Ser alumno regular de la UNdeC.
- Tener nacionalidad argentina.
- Promedio mínimo requerido: 6 (SEIS)
- Haber aprobado al menos el 40% de la carrera.
- No ser estudiante del último año de la carrera.



Apertura de la convocatoria	Cierre de la convocatoria
6 de octubre de 2025 – 9hs	29 de octubre de 2025 – 15hs

Financiamiento:

- La Universidad de destino: Beca completa de hospedaje y alimentación. Eximición de todo arancel relacionado a la actividad académica del estudiante.
- La UNdeC: como universidad de origen apoyará económicamente al estudiante que resulte seleccionado. Se evaluará el caso particular para determinar el tipo de aporte conforme la situación presupuestaria lo permita.
- Estudiante: material de estudio, traslados, gastos varios.

Evaluación y selección de postulantes:

La comisión de evaluación y selección de postulantes estará conformada por los Directores de las Escuelas y la responsable de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Chilecito.

Documentación a presentar:

1. Carta de intención y motivación dirigida al comité evaluador. Indicar la carrera de destino y CUATRO (4) posibles asignaturas a cursar.
2. Curriculum vitae.
3. Fotocopia del DNI.
4. Certificado Analítico Parcial y Constancia de Promedio Académico con aplazos (Pedir en despacho de alumnos).
5. Certificado médico de buena salud.

Presentar en formato papel por Mesa de Entradas y Salidas de Sede Centro.

*****Solo un juego de documentos*****

Consultas: internacionales@undec.edu.ar